

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN
PROMOTORA DE FOMENTO CULTURAL DE LA COSTA ATLANTICA
(PRODECOSTA)**

La suscrita, Representante Legal la ASOCIACIÓN PROMOTORA DE FOMENTO CULTURAL DE LA COSTA ATLANTICA (PRODECOSTA) NIT: 890.112.492-0

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364 - 5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA

1. Que la ASOCIACIÓN PROMOTORA DE FOMENTO CULTURAL DE LA COSTA ATLANTICA (PRODECOSTA) NIT: 890.112.492-0 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la ASOCIACIÓN PROMOTORA DE FOMENTO CULTURAL DE LA COSTA ATLANTICA (PRODECOSTA) NIT: 890.112.492-0 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional. Formulario Número 1117627506019, Número de radicado o autoadhesivo 91900448146957. Declaración presentada el día 13 de mayo de 2026.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la ASOCIACIÓN PROMOTORA DE FOMENTO CULTURAL DE LA COSTA ATLANTICA (PRODECOSTA) NIT: 890.112.492-0

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C.; el día 24 del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.



Ady Lucía Morales Martínez
C.C. 52.703.180
Representante Legal
PRODECOSTA